

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN AÑO, 2 Ptas. TRIMESTRE, 8
SEMANA, 4/50
FONDO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIRIANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Menecheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FOLIA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CENTIMOS DE FOLIA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª planas.
15 CENTIMOS DE FOLIA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y aquellos insertados a precios especiales.

Año XXXV.—Núm. 15268

Valencia Lunes 8 de Enero de 1912

Oficinas: Miñana, 7 y 9



Doña Faustina Turubio y Ciscar

Viuda de D. Timoteo Muñoz
ha fallecido á las cuatro de la madrugada de hoy
A LOS 77 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. I. P. A.

Sus afluídos hijos doña Concepción, doña Matilde, D. Carmelo, hijo político D. Ricardo Vidal, nietos doña Concepción, D. Ricardo y D. Francisco y demás parientes, ruegan á sus buenos amigos encomienden su alma á Dios, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Mañana martes y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á intención de la finada, á las cinco y media de la tarde en la parroquial iglesia de los Santos Juanes.
No se reparten esquelas.



Doña Amalia Penalva Perini

que falleció hoy 8, á las tres y media de la tarde
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su director espiritual, hermana política, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará mañana 9, á las diez y media de la misma, en la parroquial iglesia de San Andrés, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Luis Vives, 6, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el ánima.
Los Excmos. señores Arzobispo de Valencia y Obispo de la Seo de Urgel han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

Préstamos hipotecarios

LA URBANA MUTUA: Agrupación de propietarios para el seguro mutuo de edificios contra incendios. Esta Cooperativa del seguro proporciona á sus asociados préstamos sobre fincas que conengan, á interés muy módico y con la facultad de devolver el capital, á voluntad del socio.
Para préstamos importantes, el interés es de CUATRO POR CIENTO ANUAL.
Los que tengan sus fincas hipotecadas pagando intereses elevados, se les ofrece el medio canciarlas ventajosamente.
Oficinas de LA URBANA MUTUA, calle Cocinas, núm. 3 (junto á la de Caballeros), Valencia.

Doctor Alicia Caravaca

Clinica general — Consulta diaria
Enfermedades Crónicas
PINTOR SOBOLLA, 31

“LA PERLA DEL TURIA”

Elegantes cajas litografiadas de 5 kilos cada una, muy propias para regalos.
De venta en las principales tiendas de Ultramarinos de esta plaza.

La guerra en el Riff

Notas de ayer
Melilla 7.—Hoy se esperaba al general Jordana con instrucciones del Gobierno sobre las futuras operaciones, pero se ha retrasado el viaje. Los movimientos no podrán comenzar cuando estaban dispuestas á entrar tantas fuerzas.
Continúan diariamente los paseos militares, sin que ocurra novedad.
El delegado de la Cruz Roja, D. Rafael Sosa moviliza el personal que se encargará de los trenes que conduzcan heridos.
Las conversaciones versaron sobre la reorganización de las columnas de Aguilera y Larrea. En la división de éste figuran las fuerzas de Wad-Ras y Saboya.
En las posiciones continúa la tranquilidad. El día no hubo más de sí.
Como la detención del desierto de las fuerzas indígenas en Buxda hizo armas contra sus aprestos, se le instruyó juicio sumario.
Hoy visitaron al general Aldave algunos jefes de Benisid y Benibugafar, haciendo grandes demostraciones de afecto á España.
En las posiciones de Mulay Besit y en los montes de Benibugafar se divisaron anoche algunas hogueras.
En el hospital Central ingresó hoy un moribundo de Benibugafar, el cual fué herido por los riffeños, quienes se dieron á la fuga al verlo caer. El moribundo vino á la plaza en un tren minero.
Del campo enemigo
A Nador llegó un cableño de Benibugafar que dio cuenta de una junta celebrada por los caudillos de M'Talza y de su kabila. En dicha reunión hubo una ligera discrepancia sobre el mando de los núcleos rebeldes en que se dividirá la harka.
Esta sigue recibiendo refuerzos, pero unos llegan armados y otros no traen otro armamento que las clásicas porras. Sin embargo, ellos dicen que muy pronto recibirán municiones y armas.
En principio se dijo que en la harka había negros de las regiones distantes del Riff. Es cierto que han ido á la harka muchos riffeños de la kabila de Harmisa, gente de color moreno acentuado. Con esa gente van algunas docenas de esclavos negros.
El santón de Marrakesh, que desde hace algún tiempo reside en Benirrajael, ha venido á ruegos del Mizzian á dar carácter de guerra santa al movimiento actual. Los indígenas dicen que dicho santón es pariente lejano del Mizzian, lo cual no es

extraño porque éste nació en Segangan y descendiendo de una familia de Marrakesh que se estableció en este campo hace veinte años.
El Mizzian ha ordenado á los santonos que hagan rogativas para que no llueva, pues teme que los harkenos abandonen la harka.
Tiroteo
A última hora de la tarde de ayer la policía indígena de la 4.ª «mía» sostuvo tiroteo con un grupo de enemigos en las inmediaciones del poblado de Gariba. En auxilio de los policías salieron fuerzas indígenas desde Buxda.
También el coronel Pacheco salió con una columna acampando al pie de Taurit-Harrich. La artillería disparó cuatro cañonazos, que bastaron para dispersarlos.
Como el grupo se componía de unos 160 enemigos, la harka amiga, acampada en el monte Tibabal, cerca de Zelnán, y los capitanes Riquelme y Carrasco, con la 4.ª «mía», marcharon á proteger á los moros adictos y practicar un reconocimiento. De Zelnán salió también un escuadrón de caballería.
Los rebeldes, apenas advertido el movimiento de las tropas, huyeron. Las fuerzas regresaron sin incidente alguno á sus respectivas posiciones á las seis de la tarde.
El viento
Melilla 7.—El dios Eolo nos ha obsequiado hoy con un Poniente violentísimo. Las densas nubes de polvo que arrastra el viento desde las faldas del Gurgut nos ciega, y ha obligado á los mellilenses á sacar las típicas gafas.
Los vendedores de estos adinículos han hecho su agosto, pues han conseguido agotar las existencias entre los refuerzos recientemente desembarcados, que los adquieren, no tanto por la necesidad, cuanto por la novedad y curiosidad que inspira lo desconocido.
Ni un solo transeúnte se ve sin gafas, semejantes á las usadas por los automovilistas. Hasta los moros las llevan, ofreciendo la población la impresión de un pueblo exclusivamente habitado por chauffeurs.
A consecuencia del temporal de Poniente el correo llegó al medio día con seis horas de retraso, perturbando la distribución de la correspondencia.
El correo ha suspendido la salida de Málaga, y mañana es casi seguro que tampoco venga el vapor *Otes*, pues ha de transportar ganado y no es cosa de exponerse á que se repita lo ocurrido anteaer á bordo del *Barcelá*, que originó la muerte de 46 caballos, con una pérdida para el Estado de 55 000 pesetas.
Los que van á Melilla
Málaga 7.—De paso para Melilla llegó el general de Estado Mayor Sr. Jordana, el teniente coronel Sr. Barrada, el coronel del regimiento de Melilla Sr. Figueroa, las señoras marques de Campo, duquesa de Medina de Riosoco, 162 soldados de Saboya y 203 de Wad-Ras.
Se ordenó por el gobierno militar la incorporación á filas de todos los soldados de la guarnición de Ceuta que disfrutaban licencia.
Zarpó el *Vicente La-Roda*, que suspendió anoche la salida.
Como el temporal ha amainado y las operaciones en Melilla serán difíciles, se ordenó el desembarco de la columna que había de llevar municiones.

Ateneo Mercantil

En cambio embarcaron fuerzas de Saboya y Wad-Ras, que forman un conjunto de 819 y 357 hombres, respectivamente.
Se celebró ayer la anunciada junta general en el Ateneo Mercantil, y como tuvo por objeto presentar las cuentas de las pasadas Exposiciones Regional y Nacional, revistió gran importancia.
Presidió el señor marqués del Turia, comenzando la sesión á las 11'30.
Fueron aprobadas, en principio, las cuentas ordinarias de gastos é ingresos de la Sociedad, nombrándose á los señores don Felipe Pascual y D. Francisco de P. Rother para su revisión.
Seguidamente se procedió á la renovación de la junta directiva, proponiendo D. Ricardo Ibáñez que fueran reelegidos los señores que actualmente la forman, procediéndose únicamente á la sustitución de los que de ninguna manera quisieran continuar.
Fue designado por aclamación presidente el señor marqués del Turia y por el mismo procedimiento los señores siguientes:
Vicepresidente primero, D. Federico Yafío. Por renunciar al cargo de vicepresidente segundo el señor marqués de Coloma es elegido D. Ricardo Serrano Chassaign, y para ocupar el cargo vacante de bibliotecario que deja éste, queda elegido D. José Ortega.
Vicepresidente cuarto, D. Enrique Bonell.
Secretario general, D. Juan Tormo Arlés.
Secretario tercero, D. Rafael Juan Senabre.
Contador, D. José Aupl.
Vocal primero, D. Fabián Romaguera.
Vocal segundo, D. Enrique Izquierdo.
Vocal tercero, D. Joaquín Chiner Plumer.
Vocal cuarto, D. José Gómez Sancho.
Vocal quinto, D. José Bíguens.
La junta quedó constituida en la siguiente forma:
Presidente, D. Tomás Trénor Palavicino.
Vicepresidente 1.º, D. Federico Yafío.
Id. 2.º, D. Ricardo Serrano Chassaign.
Id. 3.º, D. Mariano Alapont Pons.
Id. 4.º, D. Enrique Bonell.
Secretario general, D. Juan Tormo Arlés.
Id. 2.º, D. Joaquín Felín.
Id. 3.º, D. Rafael Juan Senabre.
Id. 4.º, D. Manuel Vidal García.
Bibliotecario, D. José Ortega.
Tesorero, D. Bernardo Prieto.
Contador, D. José Aupl.
Vicecontador, D. Fabián Romaguera.
Vocal 1.º, D. Enrique Izquierdo.
Id. 2.º, D. Antonio García Peris.
Id. 3.º, D. Joaquín Chiner Plumer.
Id. 4.º, D. José Gómez Sancho.
Id. 5.º, D. Julio Sanjuán Durá.
Id. 6.º, D. Eduardo Román.
Id. 7.º, D. Francisco Peris Grifena.
Id. 8.º, D. José Bíguens.

El secretario dió cuenta á continuación de dos dictámenes, proponiendo en uno se provea á los socios de carnets de identidad para asistir á los bailes de Carnaval y en otro que se solicite el indulto de los reos de Culera.
Seguidamente, y en medio de la mayor expectación, el señor marqués del Turia leyó una interesante Memoria como prólogo de las cuentas y que su extensión no nos permita dar á conocer.
Comienza reseñando los cuatro años que ha llevado dedicados exclusivamente á la labor de la Exposición, viviendo sólo para ella. Hace público testimonio de agradecimiento al rey, á los Sres. Maura, Moret y Canalejas, á los infantes D. Fernando y doña María Teresa, al Ayuntamiento, Diputación y Ejército de la guarnición de Valencia, al Sindicato Gremial, y á la prensa, á los que dedicó grandes elogios.
Al proceder á la lectura de las cuentas, el Sr. Santomá propuso que fuesen lidos sólo los totales con listas de acreedores; elogiando elocuentemente al señor marqués del Turia, y que se designase una comisión mixta de acreedores y socios para el examen de aquéllas.
El Sr. Montañés propuso que antes el Ateneo diga si se hace responsable del déficit.
Promovióse animado debate, y fué aceptada por aclamación la proposición del señor Santomá.
Las cuentas son las siguientes:

Exposición Regional	
	Pesetas Cts.
Ingresos	3.797.467'34
Gastos	6.046.179'26
Déficit	2.248.711'92
Exposición Nacional	
Ingresos	2.639.108'54
Gastos	1.425.357'70
Superávit	1.213.750'84
Resumen	
Ingresos de la Exposición Regional	3.797.467'34
Cánon que cedió el Comité de la Nacional	1.000.000'00
Superávit de la Nacional	213.750'84
Gastos de la Regional	6.046.179'26
Déficit total	1.034.961'08
Resumen general	
Ingresos de la Regional	3.797.467'34
Ingresos de la Nacional	2.639.108'54
Ingreso total	6.436.575'88
Gastos de la Regional	6.046.179'26
Gastos de la Nacional	1.425.357'70
Gasto total	7.471.536'96
Déficit total	1.034.961'08

El Comité de la Exposición Nacional entregó al de la Regional un «cánon» de un millón de pesetas para pago de construcciones, quedando por ello como superávit á la Nacional 213.750'84 pesetas, aplicado á enjugar parte del déficit de la Regional.
Quedaron aprobadas las cuentas, y el señor Santomá propuso: Que se conceda un

NOTICIAS MILITARES

Ha marchado á Madrid, con licencia, el general de división D. Eduardo Losas, y se ha hecho cargo del mando de la 5.ª división el general de brigada D. Fernando Carbo.
El coronel del 8.º regimiento montado de artillería D. Ignacio Aragónes ha pasado á situación de retirado, cesando en el mando del expresado regimiento, del que se ha hecho cargo el teniente coronel don Juan A. Olague Llatas.
Por el Gobierno militar se interesa la presentación de Ramón Jacoví Gregori, Lorenzo Chisvert Llop, José Signes Solera, Manuel Llopis Miro, Manuel Castillo Basar, Nadal Casad Pizarro, Eugenio Gabarda Lizándera, Ramón Expósito Expósito, José Chornet Lorente, Enrique Fernández Morant, Bantista Davies Obayell, Santiago Pons Miralles, Vicente Cubells Doménech, Amparo Cubells Doménech y Fermín Beniloch Carles, y de los soldados del regimiento del Serrallo Baltasar Gimeno Melá, Juan Calatayud Pando, Daniel Belda Vicent, Salvador Sanz Pérez, Pedro Domingo Embuesa, Manuel Latorre Corechar y Manuel Calvo Quevedo, para enterarles de un asunto que les incumbe.

En la Real Maestranza

El día de Reyes por la tarde se reunió en la casa-palacio de la Real Maestranza los señores conde de Triguera, don Vicente Castillo, D. Diego de León, señor barón de la Linde, D. Fernando Núñez Robres, D. Antonio de Saavedra, D. Jorge Corbi, D. José Luis Corbi, D. Carlos Torres, D. José Gómez de Barreda, D. Angel Roca de Tagores, D. José Mayans, D. Juan Pérez Pastor, señor conde de Torrefiel, don Leopoldo Mayáns y D. Luis de Selva, los cuales se constituyeron en junta, bajo la presidencia de D. Miguel Caro Bastero, teniente de Hermano Mayor, para dar posesión de los nuevos caballeros maestrantes D. José Antonio Rodríguez de Valcarlos y de León, conde de Pestagua, y D. Joaquín Gómez de Barreda y Salvador. A este último señor le representó su hermano D. José, caballero del Real Cuerpo é ingeniero de Montes.
Después de los discursos del conde de Pestagua y del teniente de Hermano Mayor, tuvo lugar la felicitación de Pascuas, expresada en nombre de sus compañeros por el señor conde de Triguera.
En el salón rojo se sirvió una espléndida comida, con la que el señor Teniente de Hermano Mayor, obsequió á los maestrantes. La mesa estaba preciosamente adornada con flores delicadísimas.
El menú fué el siguiente: Ostras verdes de Marannes, encurtidos, consomé real, perdices á la Perigot, langostinos con salsa Mayonesa, filete á la Broche con berros, jamón en dulce, halado, turrón de frutas, quesos, frutas, dulces, café, licor, tabacos. Vinos: Rioja blanco y tinto, Champagne Moët-Chandon.

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante
8 enero 1912.
Apreciación del Observatorio Central Meteorológico.—Al SW. de la Irlanda se encuentra el centro de una depresión (747'0 mm.) y otra al Norte de las Azores. En el Mediterráneo superior y en el mar balsear existen dos centros de borrasca. Es probable que el tiempo sea lluvioso, con vientos de la región del Sur y mar en el Cantábrico, Galicia, costas de Portugal y en el Estrecho. En las costas de Levante y Cataluña también es probable que haya mar.
Ampliación.—Se aleja rápidamente hacia el S. la borrasca que en los dos últimos días ha dejado sentir su influencia en estas latitudes. Su centro se halla hacia el mar Adriático (Pola 749'8 mm.), habiéndose producido una considerable alza del barómetro tras el paso de la borrasca. Las presiones más altas se extienden desde el SW. de España (Granada 770'3 mm.) hacia el itamo pirinéico y centro de Francia. Empieza á acusarse nueva baja barométrica en el Atlántico, señalándose también nueva depresión hasta Irlanda (Valencia 746'5 mm.).
Continúa de la categoría T. (Terral) con alguna tendencia á S. (Sud).
Vientos al Sud con mar muy gruesa en el Atlántico. En el Mediterráneo central y superior hay mar arbolada con vientos del W. al NW. y tendencia á mejorar.
Temperaturas extremas en la región: Máximas, 20 en Murcia; mínimas, 6 bajo cero en Teruel.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde se ha abierto la sesión á las 4'35, aprobándose el acta de la anterior.
Al dar cuenta del número de comisiones, el Sr. Maestro pide que se aumente con una que se denomine de Conservatorio de Música.
Contesta el Alcalde que se tendrán en cuenta las indicaciones del Sr. Maestro.
Acto seguido se procede á la votación se-

La Acequia Real del Júcar

Se reunió ayer, á las once de la mañana, la Junta de la Acequia Real del Júcar, presidiendo la reunión, por delegación del señor Gobernador civil, el ingeniero D. José Gimeno.
Asistieron los señores diputados D. Leopoldo Ortiz Sanchis, D. Eduardo Quesada, D. Alberto Just Reimot, D. Juan José Pardo Pérez, D. Enrique Castell Miralles, don Francisco Montalvá Rodríguez, D. Lorenzo Poveda-Chinesta, el alcalde de Benimodo, D. Vicente Tortosa Perales, D. Vicente Puchades Hernández, D. Eduardo Ferrandis Mompó, D. Luis León Dyrán, D. Francisco Maestro Laborde, D. Joaquín Cordá Marco, D. José Alfonso Olago, D. Vicente Sanz Bremón, D. Rafael Oloriz, D. José Torres y D. Gregorio Llinch.
La Junta de gobierno, que preside don Francisco Maestro Laborde-Boix, propuso á la general la aprobación de los siguientes acuerdos por aquélla aprobados con anterioridad:
Dictamen de cuentas de 1910. Fué aprobado por unanimidad.
Respecto al dictamen de cuentas de 1911, se acordó designar para que emita informe una comisión, compuesta de los Sres. Quesada, Olague y Llinch.
Extracto de actas de la Junta de gobierno, que también fué aprobado, así como el proyecto de duplicación del cano de Guadaluara.
Aprobáronse asimismo las obras para 1912, cuyo presupuesto asciende á 159.156'65 pesetas, y el presupuesto general que importa 302.288'75 pesetas.
Se designó una comisión para el estudio del proyecto de reforma de las Ordenanzas formuladas por D. Gustavo Soler, y por último, fué aprobada la reforma del reglamento de las elecciones de diputados.
A las dos de la tarde terminó la reunión.

Homenaje á Fillo

En el restaurante Miramar se celebró ayer tarde un homenaje de admiración y cariño al artista Antonio Fillo por los legítimos y sinceros triunfos obtenidos en la última Exposición de obras de tan distinguido pintor.
Alrededor del festejo se sentaron más de 60 comensales, entre los que figuraban artistas, abogados, comerciantes y periodistas, que con su adhesión manifestaron el afecto que tienen al amigo Fillo y lo mucho que sus buenas amistades se congratulan de sus éxitos artísticos.
La comida resultó alegre y animada, y al descorcharse el Champagne el obsequio dirigió breves pero sentidas palabras, agradeciendo el tributo de cariño que se le dispensaba, contestándole el actual presidente del Círculo de Bellas Artes, que elogió cumplidamente los méritos del *banqueteado* entre los aplausos de la concurrencia.
A los postres se disparó una *traca*, que fué muy celebrada, y varios fotógrafos impresionaron placas para los periódicos ilustrados.

Noticias locales

La fiesta de la Dominica infraoctava de la Epifanía celebróse ayer en la Catedral cantando la capilla de música la misa conventual, que ofició el canónigo chantre D. José Barrarrós. El sermón estuvo á cargo del también prebendado Dr. D. José Solé, que pronunció un elocvente discurso.
También fué muy solemne la festividad del Niño Perdido que se celebró en el Colegio Imperial de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer, cantándose por escogida orquesta y nutrido coro la misa del maestro Cortina. El sermón corrió á cargo del P. Calasanz Rabaza, provincial de las Escuelas-Pías, y no hay que decir, tratándose de un tan reputado orador sagrado, que estuvo felicísimo de palabra y muy elocuente. Terminada la función religiosa se sirvió una comida extraordinaria á los huérfanos, reinando, entre ellos, la mayor alegría.

Noticias locales

Hoy se han reanudado las clases en los centros oficiales, incluso en la Escuela Superior de Comercio, cuyos alumnos han concurrido todos en vista de que el señor ministro de Instrucción pública ha prometido atender las peticiones que formularon.
Aunque algo mejorado, el Gobernador civil, Sr. Moreno, ha continuado hoy en cama.
El Sindicato Gremial nos ha remitido para su inserción una nota oficiosa acerca de la rebaja de algunos artículos con motivo de la supresión del impuesto de consumos.
En dicha nota hace el Sindicato constar lo siguiente:
Que en todos los establecimientos de comestibles se ha rebajado el precio de los artículos que por la importancia de su tarifa desgravada son susceptibles de hacerlo, como son en los aceites, sal, jabón, bujías de todas clases, vinos y licores superiores.
Que muy pronto se expondrán al público en tales establecimientos tarifas impresas de estos artículos y sus rebajas, cosa que no se ha podido hacer hasta ahora por no saber á qué se refieren respecto del pago que los empleadores de las estaciones sanitarias exigen á los introductores de especies de comestibles en concepto de arbitrio por inspección sanitaria, pues llega al desorden hasta el extremo de exigir diferentes cantidades por un mismo artículo, y obligar al pago de un mismo género unos días sí y otros no, según felatos.

Noticias locales

Una comisión de señoras que tienen título de aptitud para ejercer el cargo de profesoras de música de las escuelas municipales, nos ha visitado, formulando su protesta por los nombramientos que ilegalmente hizo el Ayuntamiento de tres profesoras que carecen de dicho título de aptitud, requisito indispensable y sin el cual no pueden ejercer el cargo.
Quedan complacidas las interesadas, las que en defensa de su derecho pueden entablar recurso contra. Los acuerdos de la Corporación municipal.

El secretario del Ayuntamiento de la capital, D. Tomás Giménez Valdivia, ha sido autorizado para publicar un libro titulado 'Ley municipal de 1877', comentada y anotada, la cual quedará reconocida como obra de consulta y de gran utilidad, según la real orden que la autoriza.

Nuestra enhorabuena al inteligente y laborioso secretario del Ayuntamiento de Valencia, por la distinción de que ha sido objeto.

Hoy a las siete de la mañana, y en la parroquial iglesia de San Juan del Hospital, ante el vicario de la misma D. Francisco Corell, han contraído matrimonio la bellísima señorita doña Paquita Vidal Terrel y el distinguido doctor en Medicina don José Lluís Ferrer.

En tan solemne acto han sido padrinos por doña Desamparada Vidal de Giner y D. Mariano Lluís Ferrer, hermana y padre, respectivamente, de los desposados, asistiendo en representación del juzgado D. Vicente García Desfilis, y actuando como testigos D. Juan Ramírez Teruel, don Mariano Bosch Navarro, D. José Aliño y D. Alejandro Gil.

Terminada la ceremonia, los invitados se han trasladado al domicilio de la madrina, siendo obsequiados con un espléndido lunch.

Los novios han salido en el expreso de Barcelona, en cuyo viaje recorrerán las principales poblaciones de España. Les deseamos en el nuevo hogar que constituyen, dichas interminables y una perenne felicidad.

Según los datos publicados por la Jefatura de Estadística de la provincia, el movimiento de población en esta capital, en el mes de noviembre último, ha sido el siguiente: Nacimientos, 491; defunciones, 493; matrimonios, 224.

A pesar de lo desahucio del día, se verificó ayer la anunciada carrera de bicicletas organizada por la casa 'Le Sport'. Se corrió en la carretera de Madrid, trayecto comprendido desde la masía de San Onofre hasta Chiva.

Tomaron parte los corredores siguientes: Manuel Gallego, Vicente Villar, Vicente Riera, Lorenzo Tuset, Epitacio Amorós, José Mir, Nicolás García, Juan Peralva, Ricardo Zaragoza, José Martínez y Olaso. Entraron en la meta: primero Zaragoza, que empleó en el recorrido 2 horas y 3 segundos; luego Gallego, que invirtió 2 horas y 37 segundos; y tercer lugar Villar, 2 horas y 40 segundos.

Cuando un medicamento se vende y acredita, es imitado siempre, y esto sucede con el Fostio-Glicol-Kola Doménech; así es que si el público no cita al autor, venden otros preparados similares de dudoso éxito.

Se ha concedido por el ministerio de Instrucción pública gratificación de un tercio de la dotación correspondiente a la cátedra de Historia moderna y contemporánea de España de la Universidad de Valencia a D. José Velasco, encargado del desempeño de la misma por estar excedente el titular D. José Puig Boronat, diputado a Cortes.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevo en la fábrica de la calle Corona, 17.

En el correo de Madrid marchó ayer a la corte el general de división D. Eduardo Lasa, que dentro de unos días pasará a la escala de reserva.

Fué despedido en la estación por el Capitán general Sr. Echazú, los generales Sres. Carbó y García Menacho y varios jefes y oficiales.

En el mismo tren marcharon D. Luis Ordeig y su sobrina Angelita, D. Antonio Devesa con su familia y D. Rafael Rodríguez Condasa.

En el expreso de Barcelona llegaron ayer el señor conde de Trévar, D. Ramón de Castro y D. Pedro Aliaga.

En el de hoy D. José Pérez Milá, y en el correo de Madrid el Dr. D. Francisco Moliner.

Lecciones de escritura a máquina, una hora diaria cinco pesetas al mes. Paz, 17, YOST.

Por la superioridad se ha dispuesto que D. Luis Ayala Barnabeu sea incluido entre los opositores a la plaza de profesor de término de Metalisteria artística de la Escuela Industrial de nuestra ciudad.

Ayer tarde celebraron una reunión los presidentes de las asociaciones de San Vicente Ferrer que instalan sus altares en la calle del Mercado, Tros-Alt, Constitución, Pilar y Carmen, y acordaron solicitar de la autoridad correspondiente impetra de su Santidad la reinstalación de día de precepto el que desde inmemorial viene dedicándose a la festividad del Santo Patrono de Valencia y su antiguo reino, é interesar al Ayuntamiento y a la Diputación provincial para que hagan suya la petición de las mencionadas corporaciones.

En el bonito teatro de la Sociedad Los XX se han celebrado amenas funciones en las noches del sábado y domingo, poniéndose en escena 'Chunnet' (trucioso monólogo), 'El amor que huye y Noche de Reyes', y 'El querer de mi serrana, Amor que huye y El viaje de la vida', respectivamente, interpretados por las señoritas Verde (E. y J.), Saturnini (P.), Alós, Terrada y Gil y los Sres. Castro, Rubio, Terrada (E. y A.), Mestre, Rizo, Aparicio, Bonifaz, Laroca, Alós, Caraña, López y los niños Vicente y Migueltú Guillén, siendo todos muy aplaudidos.

Se prepara un banquete y una gran velada para el domingo próximo en honor a D. Salvador Peris, que ha llegado de América, donde ha realizado una excelente tournée.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Macario Juvé, 1.281,38 pesetas; don Joaquín García, 174,93; D. José Escobar, 28.998,85; D. Manuel Matos, 22.643,24; don Enrique Ballenilla, 27.071,61; y D. Luis Alonso, 37.736,22.

Mañana a las doce se celebrará en la Junta de Obras del Puerto una subasta para contratar la construcción de depósitos cubiertos para mercancías.

D. Ramón García, cabo del cuerpo de Seguridad, ha presentado al Gobernador civil, para su aprobación, un reglamento para el socorro de las viudas de los guardias de Seguridad y Vigilancia y de los individuos de los mismos en caso de enfermedad ó cualquier otro accidente casual. En sus artículos se establece la manera de recaudarse dinero suficiente para afrontar las desgracias que pudieran sobrevenir.

El Sr. Moreno, comprendiendo la utilidad de dicho reglamento, lo ha aprobado y remitido al ministro del ramo para si quiere bien aprobarlo también. La cuota que en ellos se fija comprende no solo los cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Valencia, sino todos los de las demás provincias, incluyendo en la misma a todos los jefes.

Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales, Plata Merced, Paz, 5.

Ayer mañana, en la iglesia parroquial del Pilar, se celebró la misa de cuerpo sepulto por el alma de D. Vicente Vívó Sabater, que falleció el sábado último.

Ofició el señor Obispo de la Seo de Urgel, Dr. D. Juan Banloch y Vivó, sobrino del finado.

Después de este acto religioso se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, constituyendo el triste acto una solemne manifestación de duelo.

La presidencia de éste estuvo formada por el Prelado Dr. Banloch, el P. Juan de Valencia, capuchino, el hijo mayor del finado D. José Vivó y los concejales D. Manuel y D. Vicente Castillo.

A continuación seguía otra presidencia, reservada a la Sociedad de Floricultura 'La Flora', de la que fué fundador el señor Vivó Sabater, y en la que figuraban los Sres. Bargaes y Robillard, entre otros.

Reiteramos a su inconsolable familia nuestro sincero pésame, especialmente al sobrino del finado el señor Obispo de la Seo de Urgel.

Esta madrugada ha fallecido la distinguida señora doña Faustina Turbio, viuda de D. Timoteo Muñoz, condecorada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. El fallecimiento de tan respetable dama ha causado profundo sentimiento en el extenso círculo de sus relaciones.

Prueba de ello ha sido la solemne manifestación de duelo que ha acompañado el cadáver hasta el Cementerio general, rindiendo así tributo de respeto a la virtuosa señora.

A sus inconsolables hijos, hijos políticos y demás familia acompañamos en el dolor que les embarga, deseándoles resignación para sobrellevar la dolorosa pérdida que hoy lloran.

Han presido el duelo D. Faustino Turbio, el hijo de la finada D. Carmelo, los sobrinos de la misma, D. Francisco Bernats, el beneficiado de San Bartolomé don Salvador Prades y el de Santa Mónica don Juan Piedra.

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad hoy ha fallecido la distinguida señora doña Emilia Penabaz Perini, sumiendo en honda aflicción a su familia y extenso círculo de amistades.

De amable y fino trato, dama de virtudes, supo granjearse simpatías y cariñoso respeto.

Su fallecimiento será sentidísimo y hemos de limitarnos a enviar a los que lloran su pérdida el testimonio de nuestro pésame, deseándoles resignación para sobrellevar la dolorosa pérdida que hoy la aflige.

FRANCES PARA CORREOS Y TELEGRAFIOS.—Preparación especial, rapidísima con éxito seguro y garantizado INSTITUT R. VERNET. Comedias, 22, principal.

En cuantos casos se necesita un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el Diamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Los vigilantes han encontrado esta mañana, perdida en las calles de la ciudad, una cebra de leche.

Ha quedado depositada en la Jefatura de Policía, a disposición de su dueño.

Para secundar los acuerdos del primer Congreso Nacional de las Artes del Libro, celebrado en Barcelona los días 15-16 y 17 de octubre último, uno de los cuales fué la constitución en todas las regiones de España de Sociedades patronales de impresores, litógrafos, encuadernadores y demás ramos de las artes del libro para federarse en una sola entidad nacional, se celebrará en el Ateneo Mercantil el miércoles próximo, a las nueve de la noche, una reunión, en la que se dará cuenta de los trabajos realizados en dicho Congreso y se procederá a la constitución de la Sociedad patronal en esta ciudad.

En el expreso de ayer salió para Barcelona nuestro amigo el Sr. D. Eduardo Wieden Wiarta.

Mejorado por completo el estado del mar y habiendo terminado las operaciones necesarias para repostarse de carbón, está noche zarpará con destino a Palma de Mallorca el cañonero Nueva España.

En nuestro puerto continuará fondeado el cañonero guardacostas Temsario.

Ayer mañana se celebró en la Universidad junta general de los doctores y licenciados en Ciencias, Filosofía y Letras.

El decano de esta Facultad, D. Pedro María López, dió lectura a la real orden autorizando al colegio para reunirse en el local de la Universidad.

Todo mereció la aprobación de los reunidos, que acordaron conceder por unanimidad un voto de gracias a sus representantes.

Por real orden ha sido nombrado corraedor intérprete del puerto de Valencia don Carlos Antonio Talavera.

Automóviles Renault La Hispano Suiza. Agencia exclusiva en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, Vicente Ballesta, calle de Lauria, núm. 37.

La Juventud Mariana del Centro Parroquial del Pilar celebró ayer su anunciada velada, que resultó amenísima y se vió muy concurrida. Recitaron poesías por los Sres. Climent, Bayarri, Llana, Montañas, Roca y Ortiz, y la parte musical estuvo a cargo de las señoritas Bonell, Boronat, Ballesta y Fuster, y los Sres. Esteve y Benedito, todos los cuales escucharon muchos aplausos. Leyóse un discurso de D. Francisco Pascual, en el que estudió la cuestión social distinguiendo dos tendencias, personificadas en el trabajador honrado y el agitado, y afirmando que únicamente las Asociaciones católicas resolverán el problema. Después habló el presidente efectivo Sr. Murias, quien a grandes rasgos hizo la historia de la Virgen del Pilar, demostrando que ella fué siempre la protectora de España y la fuente de inspiración de nuestros grandes hombres. Fueron muy aplaudidos.

Por último se representó el episodio de la guerra de la Independencia 'Lealtad aragonesa', en cuya representación tomaron parte los señores Roca, Llana y Ortiz, obteniendo muchos aplausos.

Mañana zarpará de nuestro puerto, después de haberse provisionado de carbón, el torpedero Nueva España.

En el tren corto de Castellón ha salido esta tarde el general Sr. Carbó.

En el rápido de Alcoy han marchado D. José Gimeno La Sala, D. Francisco Grews y D. Juan Gandia.

Sucesos

Desgracia.—El niño Eduardo López Vinals, hijo del concejal D. Eduardo López, sufrió ayer la fractura de la pierna derecha al deslizarse por el canal del sifonero Patin siglo XX, instalado en la Feria. Fué convenientemente asistido en el Hospital, pasando después a su domicilio.

Cocedor al horno y guisador higiénico sin fuego



ninguna petición que no vaya acompañada de referencias a mi satisfacción.

De fácil manejo.—Muy cómodo.—Ahorra tiempo y dinero. De venta en Valencia: LUCIA y CARBONELL, ferretería de 'EL FERRO CARBIL', plaza de Emilio Castelar, 22 (junto a la subasta Climent), y Alfredo Calderón, 1, teléfono núm. 70, quienes entregarán un prospecto con un fotograma de dicho aparato a quien lo solicite. Al por mayor: EDUARDO LLISO, representante general en España, Cayanes, 3, entrepuerto de Valencia, a quien se dirigirán los pedidos. Se solicitan representantes solventes en todas aquellas plazas donde no los haya, para lo cual deben dirigirse por escrito a EDUARDO LLISO, almacenista de granos, CANTARROJA (Valencia), ó a su DESPACHO DE VALENCIA, Cabanilles, 3, entrepuerto, derecha. No se atenderá

casent, un incendio destruyó anteanoche la cubierta de un corral. El esfuerzo de los vecinos y de la brigada de Bomberos impidió tomarse incremento al fuego, destruyendo la casa adosada al corral.

Intento de robo.—Los ladrones han intentado robar en la iglesia del Rosario del Cabanil. Parece ser que los ladrones entraron en la iglesia parroquial, saltando la tapia del antiguo cementerio contiguo al templo, y provistos de algunas herramientas de las que utilizan actualmente los obreros de las brigadas municipales para el adobado de la plaza de la Iglesia, escalaron el tejado, y en la parte recayente a la capilla de la Comunión trataron de abrir dos boquetes, y como no encontrasen con la brevedad que creyeron la bodega, intentaron abrir un nuevo boquete en la sacristía y arrancar una reja.

La llegada del nuevo día parece ser también que les impidió realizar su propósito. Ayer mañana dió cuenta el sacristán de lo ocurrido al juzgado municipal del Cabanil, que instruyó las diligencias pertinentes.

Amago de incendio.—Ayer tarde, en el Horno Catalán, propiedad de D. Vicente Lloréns Suay, situado en la calle de Erquilla, ocurrió un amago de incendio, siendo innecesarios los servicios del retén de bomberos, por haber sido dominado el siniestro en los primeros momentos.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto una multa de 15 pesetas a Ramón Soler Betrán por insolentarse contra una pareja de Segarid.

Atraco.—En el kilómetro 24 de la carretera de Albalá fué encontrado por dos desconocidos el vecino de Oros, Joaquín Bonell, a quien preguntaron que a dónde iba, a lo que contestó que a Camiluneta.

Los desconocidos apalearon a Joaquín, dándole un tremendo garrotazo en la cabeza, que lo dejó sin sentido.

Cuando volvió a recobrar el conocimiento notó que los agresores habían desaparecido, llevándose una barra sobre la que iba montado.

La Guardia civil ha tenido la fortuna de recuperar el animal y sigue las huellas a los ladrones.

Desgracia.—En la finca denominada 'La Hortina', situada en término de Ayora, había varios sujetos, y uno de ellos, llamado Eduardo González Alcañá, examinando un revólver tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriendo a Juan Langete Jiménez.

En el hecho entiendo el juzgado. Robo.—En casa del vecino de Canals, Arcadio Ferrer Peiró, ha entrado ladrones estando ausentes los dueños, robando 150 pesetas.

Los autores son ignorados. Denuncias.—La Guardia civil de Benigánim, Ollería y Villamareante ha denunciado a varios cazadores, recogiendo las sus escopetas por carecer de licencia.

Caida.—Esta madrugada ha tenido la desgracia de caerse en su domicilio, sito en la calle de la Libertad, del Cabanil, José Balaguer Brocal, de 67 años, resultando con una herida contusa en la cabeza y hemorragia arterial.

En la casa de Secorro del distrito del Puerto, donde ha sido atendido, se ha calificado la lesión de pronóstico reservado.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Julian y Santa Basilia, mártires; Santa Mariana, virgen y mártir; San Honorato, confesor, y San Marcelino, obispo. Misa y oficio de la infraoctava de la Epifanía; rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Colegiata de San Bartolomé, se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy. PALACIO CRISTAL.—Hoy a las 9:45, Vargas (Genoveva, Los Novelli, Suzy de Verines y el entremés 'La Fuente de Oro'). A las 11, Vargas (Genoveva, Los Novelli, Suzy de Verines y el entremés 'El Caño Gordo').

SALÓN DINE ROMA.—San Vicente, 106.—Todos los días grandes secciones de cinematógrafo en las que se proyectarán las mejores producciones cinematográficas.

Funciones para mañana. TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde a las 5:45, Gran Matinée Moda. (Fuera de abonos). La esconda 'enda'.—Por la noche a las 8:45, 19 de abono, Milicia, os y paltanos.

TEATRO APLO.—Por la noche a las 8:45, La suerte de Isabelita, El país de las hadas y El viaje de la vida.

RELAJA.—Por la tarde a las 5:45 y por la noche a las 8:45, Moda. La losa de los sueños y Los reyes y sanos... (estreno).

ALMENDROS

criados en seco, clases y precios inmejorables, plaza Picadero, 4, segundo.

Banco Aragonés

SECCION DE SEGUROS: ZARAGOZA. Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la Ley.

REEMPLAZO de 1912 SEGURO DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS, ha va ingresado en concepto de redención ó metálico, la respetable suma de PESETAS 3.016.748.

DETALLES: Para Valencia, Alicante y Castellón; Sres. Casanova ó Hijos, PAZ, 7, entrepuerto. VALENCIA.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE 34. MENU PARA MAÑANA. ALMUERZO.—3 pías. Entremeses variados.—Arroz a la milanésa.—Pescado a las finas hierbas.—Cordero a la campesina.—Beafsteak paratas marseleses.—Biscuit glace.—Postres variados. COMIDA.—450 pías. Entremeses variados.—Consommé santé.—Pescado salsa anchos.—Alcayá a la Richelieu.—Cardos saltados.—Tordos asados al minuto.—Ensalada del tiempo.—Flan.—Postres variados.

LA SEÑORA Doña Enriqueta Atard Serrano de Carbonell que falleció el día 9 de noviembre último. Su viudo, hijos, hermanos y demás familia, ruegan y agradecerán a sus amigos y fieles en general asistan a alguno de dichos actos, por lo que hay concedidas las indulgencias de costumbre.

Cupón Prima Lápis luminoso eléctrico. ESCRIBE A OSCURAS Y HACE LAS VECES DE LINTERNA DE BOLSILLO, uno de los buenos artículos de la fabricación alemana. Indispensable a todo el mundo. Imprescindibles para médicos, policías, serenos, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc. Artículo original para regalo. Uno, pesetas 8.—Para los suscritores de 'La Correspondencia' a 6 pesetas. Córtese y remítase el presente CUPON acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó en sellos correo de 15 céntimos, a los Sres. Costa y C., calle Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el LAPIS LUMINOSO. Si se desea certificado añadir 0,25.

MÚSICA GRANDES EXISTENCIAS de INSTRUMENTAL para BANDAS y ORQUESTAS de las mejores fábricas extranjeras, a precios económicos. Surtido completo de ACCESORIOS. Gran REPERTORIO de OBRAS de todas las ediciones. Novedades constantes. Ventas al por mayor y menor. Luis Tena. Editor de música.—San Vicente, 103, Valencia

El Non-Plus-Ultra Gran sastrería de Antonio de P. Vich Calle de Peris y Valero, núm. 4 (antes Paz).-VALENCIA Temporada de Invierno PARA CABALLEROS Trajes a medida, de 30, 40, 50, 60, 70 a 100 pesetas.—Gabanes últimos modelos, de 35, 45, 55 a 110 pesetas.—Capas, bonitos embozos, desde 22 a 30 pesetas.—Pellizas, a 15, 20, 25, 30, 40 y 45 pesetas. PARA NIÑOS Trajeitos, desde 6 pesetas. Capitas, desde 6 pesetas. Makiflanes, desde 7 pesetas. Gabanitos, desde 6 pesetas. Todos los modelos a precios reducidos. UNIFORMES De todas clases.—Gran surtido de paños de Béjar, clases inrompibles, desde 30 a 100 pesetas. EXPOSICIÓN PERMANENTE.—PRECIOS MARCADOS. El Non-Plus-Ultra Calle de Peris y Valero, núm. 4 (antes Paz).-VALENCIA

Institut R. Vernet Comedias, 22, pral. : : Lenguas Vivas : : Exito seguro y rapidísimo Unica Academia en Valencia

EXPOSICIÓN DE AUTOMÓVILES De DION BOUTON 32, calle de COLÓN, 32.-VALENCIA Pedid informes de la bondad de estos coches a los clientes que los tienen en uso.

VICHY CATALAN Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio 0,75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depostario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX calle de Cruzata, 72. Teléfono 778.

Agua de Borines Agencia Mencheta MADRID 8, 4 40. A consecuencia del huracán de la madrugada última se derrumbaron muchos tabiques y se rompieron gran número de persianas y cristales. Varias casetas de feria de la Gran Vía volcaron, desapareciendo de una de ellas muchos objetos. También se derrumbó la chimenea de una fábrica de aserrar madera de la calle de Minerva, no ocurriendo desgracias. A consecuencia de ello han quedado sin trabajo 30 obreros. En la calle de la Marina se hundió la cubierta de una habitación donde dormían dos niños, los cuales resultaron ileso. El vapor Ausias March, llegado esta mañana de Valencia, ha corrido fuerte temporal en alta mar. Las olas le barrieron la cubierta. Los pasajeros tuvieron que cederse en los camarotes. Continúa el viento huracanado, aunque es menos intenso. Los remolacheros Dicen de Zaragoza que ayer en el salón de la Diputación provincial se celebró la convocada Asamblea de remolacheros de Aragón y Navarra. Concurrieron más de 2.000 representantes de 150 pueblos. Ha quedado constituida la Asociación de defensa de los intereses de los cultivadores y se aprobaron sus estatutos. Se acordó también no celebrar ningún contrato con las fábricas sin intervención de la Junta de la Unión Labradora. Se convino en que el precio de la remolacha sea de 40 pesetas. Dicen del Vaticano Su Santidad Pio X recibió ayer a D. Jaime de Borbón. Este se despidió del Sumo Pontífice por la expedición que proyecta realizar a Tínez. La entrevista fué muy afectuosa. Su Santidad dijo que el estado de su salud era por todos conceptos satisfactorio. Añadió que carecían de fundamento todos los rumores que sobre este particular habían circulado.

CASA JARQUE Todos los días grandes remesas de langostinos vivos, ostras frescas, perdimas, mariscos y toda clase de caza.—Gran surtido en cuantos generos abraza el ramo.—Fresa todo el año; a 0,75 medio kilo. Depósito de los famosos chocolates de Astorga, de una a cinco pesetas paquete. MANUEL JARQUE, Sangre, 12

Atención Se vende grande y sólida edifica para industria ó almocenes, situado a la entrada del canal nuevo de Burjassot, 64. También hay máquina y Caldera de vapor para más detalles calle Muro Santa, 19, principal de cuatro a siete tarde. Cura infalible del estómago con las Pastillas Jeba Venta en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO GENERAL: CABALLERO DE GRACIA, 10 y 12, MADRID. DOCTOR ALCOBILLA, (S. en C.) Consejo del Doctor Con esta temperatura resulta a menudo que unas sencillas medidas higiénicas no bastan para curar un constipado. Si ocurre alguna opresión ó dificultad en la respiración, es preciso recurrir a los preciosos polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, asofocación, la tos de bronquitis crónicas, y traen progresivamente la curación. 3 pesetas cada caja en farmacias. Depósito en Valencia: García Zaonero, San Vicente, 12.

MADRID 8, 15-15.

Los sucesos de Cullera ante el Supremo

Ha comenzado hoy ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la sumaria instruida por los tristemente célebres sucesos desarrollados en Cullera en el pasado mes de setiembre.

Expectación

Tanta como en Valencia, despertó aquí la expectación del público el anuncio de la vista en segunda instancia, de los sucesos de Cullera, que tuvieron el triste privilegio de atraer hacia tan pintoresca ciudad la atención de España entera y del extranjero.

Por esta consideración no creo necesario esforzarme en demostrar que desde las primeras horas de la mañana había ya numeroso público en los alrededores del ministerio de la Guerra (en donde tiene su asiento el Consejo Supremo de Guerra y Marina) y que a las nueve y media era punto menos que imposible dar un paso por aquellas avenidas, obstruidas por los que formaban cola en espera de que se abriesen las puertas del edificio.

Se facilita el acceso...

A las once y algunos minutos la expectación del público subió de punto.

De orden del tribunal los ordenanzas del ministerio facilitaron el acceso a la Sala de Audiencia a los periodistas.

El Sr. García Parreño, a cuyo cargo ha corrido todo lo referente al régimen interior de la vista, se ha desvivido para hacer lo menos difícil posible la tarea de los periodistas, y sus esfuerzos han dado el apetecido resultado, mereciendo por ello los más sinceros votos de gratitud.

Tras los periodistas se ha permitido la entrada al público: unos 40 de los que ocupaban los primeros puestos de la cola.

No es para describir la decepción que han experimentado los restantes.

El tribunal

Cuando entramos en el salón ya estaba constituido el tribunal.

Formábanlo, como es sabido, el que lo es del Supremo D. Alvaro Suárez Valdés, como presidente, y como vocales el teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos, general de división D. Antonio Sánchez Campomanes y D. Leopoldo Cano y el contralmirante Sr. Morgado.

De consejeros togados actuaban D. Juan Miguel Herrera y D. Nicolás de la Peña, como vocal ponente.

De fiscal ha actuado D. Rafael Biquer y como relator, para la lectura del apuntamiento de la causa y del informe fiscal, el teniente auditor de primera de la Armada D. Guillermo García Parreño.

Los defensores se hallaban sentados en dos bancos paralelos, dando frente al tribunal.

Bon éstos:

Sr. Barriovero defendiendo al «Chato de Cuqueta».

D. Miguel Fernández, segundo teniente de infantería, a Federico Ausina Jover.

D. Manuel Carrasco, primer teniente de infantería, a Francisco Gimeno Reduán (a) «Gau».

D. Emilio Alegre, capitán del regimiento de infantería de Mallorca, a José Ochera Casat (a) «Perol».

D. José Redondo, capitán de infantería, a Valeriano Martínez Ibaiza.

D. José Lázaro, capitán de infantería, a «Panchito».

D. Ricardo Cordoncillo, capitán del regimiento de infantería de Tetuán, a «Malonda».

D. Carlos Samaniego, primer teniente del regimiento de caballería de Victoria Eugenia, al «Barquillero».

El Sr. Sol y Ortega, a Salom y Juan Gregori.

P. Melquiades Alvarez, a Manuel Palero «Clavel» y Silvestre Sapiña.

El Sr. Pi Arriaga, a Escríba.

D. Emiliano Iglesias, a Nemesio Jover Sapiña.

El Sr. Menéndez Pallerés, a «Cachóches».

D. Eusebio Matella, capitán, a «Cuadrado».

D. Lucas Torre, a Bautista Ibor Sancho (a) «Brillo».

D. Federico Varela, capitán del regimiento de Victoria Eugenia, a «Salamandilla».

D. Francisco Pelliger, capitán de artillería, a Antonio Carat.

D. Fernando Balzore, capitán de ingenieros, a Juan José Ruxco (a) «Blanco».

D. Manuel García y García, capitán del

regimiento de Mallorca, a Vicente Masnada.

Por causas ajenas a su voluntad no defendían a los procesados que les habían designado los Sres. Alvaro de Albornoz, D. Rosendo Castell y D. Rosendo Talavera.

Audiencia pública

A las once y media en punto, con exactitud militar, el presidente agita la campanilla y exclama:

«¡Audiencia pública!»

El eco de las palabras del presidente apaga el rum rum del público, que rebulle buscando posición cómoda para atender con interés el resultado de la vista.

El apuntamiento

Inmediatamente el auditor Sr. García Parreño procede a la lectura del apuntamiento.

Comienza su labor dando a conocer los nombres de los procesados, sus antecedentes penales, etc., etc.

De estos antecedentes resulta que algunos de los procesados habían ya sufrido condena con anterioridad al proceso actual.

Signa luego el relato de los sucesos y los incidentes que se originaron al tramitar la sumaria, incidentes que originaron nuevos sumarios, reconocimientos de procesados, etc.

El apuntamiento termina con la lectura de la sentencia del Consejo de Guerra celebrada en Sueca, e informes ya conocidos del auditor y del Capitán general, que, como es sabido, entendió que los procesados Gimeno, Ochera, Martínez y Jiménez no tuvieron intención de causar mal de tanta gravedad y procedió a la pena de cadena perpetua, diferenciando con ello del dictamen del auditor.

La acusación fiscal

Lee el Sr. García Parreño seguidamente la acusación fiscal.

Este, después del relato ya conocido de los sucesos, presenta las siguientes conclusiones:

Existe conformidad perfecta respecto a las más graves responsabilidades.

En esta dictamen se determinan con las que se señalan en los escritos del teniente auditor fiscal leído ante el Consejo de guerra y el dictamen del auditor de Guerra de la tercera región.

Como en aquellos, los preceptos inflexibles de la ley exigen la petición de siete penas graves de naturaleza justísima, porque para llegar a ellas el fiscal ha tenido que pesar todas las circunstancias de los hechos delictivos, avaluando la prueba con gran detenimiento, y allí donde esa prueba no aparecía robusta se declara así, rindiendo culto a la justicia; pero como quiera que ni la calificación y responsabilidad, ni las penas que se solicitan coinciden con el fallo del Consejo de guerra, entiendo el fiscal que la sala, con la revocación del mismo, pudiera servirle dictar otro en el que, haciendo las anteriores declaraciones, se condena a Juan Jover Corral «Chato de Cuqueta», como autor de tres delitos complejos de atentado y asesinato, antes definidos, con la agravante de reincidencia, a la pena de muerte por cada uno de ellos, con la accesoria, para caso de multa, de inhabilitación absoluta perpetua.

A Federico Ausina Franco «el Ferrer», a Francisco Gimeno Reduán «Pau», a José Ochera Casat «Perol», a Valeriano Martínez Ibaiza «Roig», y José Jiménez Malonda «Torri», como autores de atentado y asesinato cometido en la persona del alguacil Antonio Dolz, a la pena de muerte, con accesorias, y caso de indulto, inhabilitación absoluta y perpetua.

A Cecilio San Félix Expósito «Panchito», como autor del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de Fernando Tomás, con la agravante 6ª (a) del art. 10, a pena de muerte con accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, y como autor del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de don Jacobo López de Rueda, a cadena perpetua con accesoria e interdicción civil.

A Francisco Colubí Jimeno «Barquillero», como autor del delito cometido en la persona de Dolz, a la pena de cadena perpetua y la accesoria antes dicha.

A Adolfo Salom Vidal, Fernando García y García «Salamandilla», Juan José Ruxco «Blanco», Manuel Palero Casat «Perol» y Salvador Aragón «Cuadrado», como autores cada uno de los dos delitos complejos cometidos en las personas del juez y escribano, a pena de cadena perpetua por cada uno de los dos delitos citados con accesorias de interdicción civil.

A Juan Gregori Ferris «Paset», Bautista Ibor Sancho «Brillo», Antonio Casat Chornet «Parrandux», Vicente Bon Gaván «Escríba» y Nemesio Jover Sapiña «Her-

baser», como autores del delito complejo de asesinato y atentado a la autoridad cometidos en la persona de D. Jacobo López Rueda, a la pena de cadena perpetua con accesoria de interdicción civil.

A José Crespo Solares «Clavel», como cómplice del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de Antonio Dolz, a la pena de 12 años, cuatro meses y dos días de cadena temporal, con accesoria de interdicción civil e inhabilitación absoluta perpetua.

A Silvestre Sapiña Arlandis «Fos», como cómplice de un delito complejo de atentado y asesinato, cometido en la persona del habilitado, a igual pena y accesorias que el anterior.

Asimismo estima el fiscal que debe absolverse a Joaquín Manent Pérez y a Salvador Montaner Casella «Cachóches» por falta de pruebas.

Debe asimismo condenarse a los responsables de la muerte de D. Jacobo López de Rueda a satisfacer por iguales partes a los herederos de la víctima la cantidad de 15.000 pesetas; correspondiendo solidaria y subsidiariamente a los autores de la muerte de D. Fernando Tomás a indemnizar en igual forma a los herederos de éste en la cantidad de 5.000 pesetas; todo en los términos que se determinan en los artículos 18, 121, 126 y 127 del Código penal.

Deben inutilizarse los efectos e instrumentos del delito que no sean de uso lícito y devolverse a sus dueños los que, siendo de uso lícito, pertenecieran a tercero irresponsable.

Para el cumplimiento de las condenas se deberá tener presente lo dispuesto en la ley de 17 de enero de 1901.

Todo con arreglo a las citas legales que se invocan en el cuerpo de este escrito y demás en la general la aplicación de los Códigos penal ordinario y de Justicia militar.

La defensa de Juan Jover Corral (a) «Chato de Cuqueta»

Está confiada al letrado D. Eduardo Barriovero.

Comienza éste su informe, planteando la cuestión de competencias.

Analiza los hechos bajo el aspecto jurídico, y deduce la conclusión de que los actos juzgables son constitutivos de los siguientes delitos.

Uno de sedición definido en el art. 250, caso 4.º, y castigado en el 252 del Código penal; tres delitos de homicidio que habrán de castigarse con arreglo al art. 259, y varios delitos de lesiones que el mismo Código define en el capítulo 7.º del libro segundo.

Examina después la participación de su defendido en tales sucesos, calificando de arena movediza la base sobre la que el fiscal ha levantado su acusación contra el «Cuqueta».

Analiza la prueba testifical exponiendo las circunstancias de atenuación entre ellas la de vindicación de una próxima ofensa grave porque el alguacil le disparó y la de que se trata de un delito colectivo, al cual deba aplicarse pena benigna, porque en esa clase de delitos hay ausencia de malicia.

El Sr. Barriovero termina su informe haciendo el siguiente resumen:

«Resulta, pues, de las acusaciones sumariales, que mi patrocinado Juan Jover Corral «Chato de Cuqueta» es responsable 1.º Como autor con participación directa del delito de sedición, en la que no fué jefe definido en el art. 250, caso 4.º, sancionado en el 252, ambos del Código penal; 2.º Delito de lesiones leves contra la persona del alguacil Dolz, definido en el art. 433 de dicho Código; 3.º De otro delito análogo cometido contra el secretario habilitado Tomás.

Respecto al primero de estos delitos, no son de apreciar las circunstancias modificativas de culpa.

Respecto a los otros dos, ha concurrido la circunstancia atenuante 5.ª del art. 9.º del citado cuerpo legal.

Y si el Consejo se creyese obligado por la ley a apreciar la circunstancia de agravación para mi patrocinado, de la reincidencia, procede la compensación de ambas circunstancias.

Según la regla 4.ª del art. 82 del repetido Código, por el primer delito ha incurrido Juan Jover Corral en la pena de un año, un mes y un día de prisión correccional; por cada uno de los otros dos, en cuatro meses de arresto, accesorias y costas.

Suplico al tribunal se sirva reformar en el sentido expresado la sentencia que en este juicio se discute, pues así es de justicia, que respetosamente pido.

En uno de los períodos el defensor recuerda algunos juicios, en los que la Guardia civil abusó de las esposas para con los procesados.

El fiscal le interrumpe diciendo: «Eso es incongruente con el proceso que se ventila».

El Sr. Barriovero protesta de la interrupción, y termina la lectura de su informe sin nuevos incidentes.

La defensa de Cecilio Sanfelix Expósito (a) «Panchito»

Está confiada al capitán D. Joaquín Lázaro.

Comienza este distinguido militar su informe lamentando la atmósfera que se ha creado injustamente alrededor de su patrocinado.

Niega que «Panchito» desempeñase el papel de caudillo en aquellos luctuosos sucesos.

«Si se distinguió—dice—fue en sustitución de por el movimiento de que era espectador».

Rechaza los cargos formulados por el fiscal, fundados en declaraciones de procesados.

Recuerda otras declaraciones de procesados, asegurando que su patrocinado no tomó parte en los sucesos.

Recuerda que la aguja alpargatera con que se supone que cometió la agresión no ha aparecido por ninguna parte ni nadie ha probado que se hallase en poder de su defendido.

Afirma que «Panchito» fué actor de los sucesos, pero no contra el juez sino contra el habilitado, a quien agredió con un palo.

Deduce de la diligencia de autopsia del cadáver del juez que no pudo ser su patrocinado uno de los autores del asesinato por no obrar en su poder armas que respondan a la índole de las heridas que el cuerpo del infortunado juez presentaba.

Examina las declaraciones de varios procesados, que afirman que «Panchito» agredió el habilitado en el retén y luego en la calle.

Sostiene que la aguja sólo produjo al señor Tomás un rasguño en la camisa.

Niega la alvosía y el ensañamiento por no «brigir propósito» «Panchito» de provocar los sufrimientos de la víctima.

«Crea confirmada en el sumario que «Panchito» sólo propinó algunos garrotazos al Sr. Tomás».

Fundándose en sentencias del Tribunal Supremo, niega la existencia del delito de sedición.

Sólo existe el de atentado a la autoridad.

Pide la absolución por el delito de asesinato y la pena de 14 años de reclusión por el delito perpetrado contra el habilitado con el garrote.

Termina exaltando al Tribunal a la comisión de justicia contra su defendido, que es un

inconsciente, que obró sin idea del mal que realizaba, obsesionado por ciertas predicaciones.

Se suspende la vista

A las una y media de la tarde se suspende la vista, para reanudarla a las cuatro y media de la tarde.

Se reanuda la sesión

A las cuatro en punto de la tarde se reanuda la sesión.

Asiste mas público que esta mañana.

Numerosos fotógrafos impresionan placas.

Defensa de Federico Ausina Franco (a) «Ferrer»

Está confiada al teniente Sr. Ferrándiz. Comienza censurando que por pretextos políticos se pretenda minar los sentimientos de la sociedad, llegando a aconsejar a los procesados que digan que sus declaraciones han sido arrancadas con malos tratos por la Guardia civil.

«Eso no tengo inconveniente de calificarlo de estratagemas infames».

El presidente, agitando la campanilla.—Ruego al defensor que se atenga estrictamente a la defensa de su patrocinado, atemperándose a los medios probatorios de su mayor o menor responsabilidad y procure convencer al tribunal, dejándose de entrar en la calificación de ciertos procedimientos.

El Sr. Ferrándiz continúa leyendo su informe y protesta de que se atribuya mala conducta a su patrocinado.

Respecto a las heridas inferidas al alguacil, asegura que Ausina obró en defensa propia.

Afirma que no está probado lo de las cuchilladas y palos.

Rebate algunos argumentos del fiscal. Insiste en que obró el procesado en defensa de su persona, no estando probada la participación en los hechos que le atribuye el fiscal.

«Mi defendido—dice—podrá ser un obcecado, pero no es un criminal».

Rechaza la cualitativa de alvosía.

Pide, por el delito de agresión, la pena de cadena temporal, y cuatro años de prisión correccional por el atentado contra la autoridad.

La defensa de Francisco Gimeno Reduán

Es el teniente Sr. Carrasco, el encargado de esta defensa.

Niega el propósito en el procesado de causar el daño que se originó.

Niega con abundantes razonamientos la existencia de la alvosía.

Trata de rebatir los restantes argumentos en que funda su acusación el fiscal.

Niega que su patrocinado sea autor de un delito de asesinato, y termina proponiendo se le imponga la pena de prisión mayor y multa de 250 a 1.250 pesetas.

Defensa de José Ochera Casat (a) «Perol»

El capitán Sr. Alegre comienza su informe atribuyendo a las propagandas antisociales que en Cullera se venían haciendo los sucesos desarrollados allí en el pasado mes de setiembre.

«Pero esto no autoriza—sigue leyendo—para creer que Ochera obrase con ensañamiento ni alvosía, ni mucho menos para considerarle como autor de los delitos que se le imputan».

La única intervención de Ochera en los sucesos que resulta probada en el sumario es que arrojó una piedra a la espalda del alguacil y le dió algunos golpes con una vara.

«Eso, como se vé, no es bastante motivo para aplicar la pena de muerte».

Niega la existencia del delito de atentado contra la autoridad.

Niega asimismo la existencia de la alvosía.

Termina pidiendo al Tribunal considere a Ochera como autor de un delito de homicidio simple.

Defensa de Valeriano Martínez Ibaiza

Es el capitán Sr. Dedondo el defensor.

Niega que el procesado obrase con ensañamiento y alvosía, pues no existen en el sumario hechos probados que robustezcan la afirmación.

Desmiente la existencia de la alvosía, pues el alguacil pudo darse cuenta de que le perseguían y aprestarse a la defensa.

No hubo atentado contra la autoridad, pues el alguacil no llevaba las insignias de su cargo. (Muy bien.)

Defensa de José Jiménez Molanda

A la hora en que telefoné se halla leyendo su informe el defensor de este procesado, capitán Sr. Cordoncillo.

MADRID 8, 16-15.

El presidente

El jefe del Gobierno no ha recibido esta mañana a los periodistas.

Despachó con el rey, y de Palacio marchó al ministerio de Gracia y Justicia, en donde nos mandó recado diciendo que ninguna noticia de interés tenía que transmitirnos.

Mostróse agradecido a las frases cariñosas que le dedicaron los periodistas al ocuparse del banquete de ayer.

Esta tarde recibirá en la Presidencia a comisiones de ferroviarios y ganaderos que han solicitado audiencia.

Loable conducta

Los ingenieros industriales españoles que se hallan en París haciendo estudios de aviación han escrito al Sr. Canalejas ofreciéndose para prestar servicios de su especialidad en Melilla.

De Melilla

Con motivo del temporal reinante, el correo se ha retrasado seis horas.

Por este motivo no desembarcó a tiempo el general Jordana, y continúa sin comenzar la operación militar proyectada.

Las columnas siguen realizando paseos militares.

Existe en estación por conocer la nueva organización que se dará a las divisiones de Artillería y Larrea.

En Uxda ha sido detenido un desertor de las fuerzas indígenas.

Se le juzgará sumariamente por haber hecho armas contra sus aprehensores. Los heridos son solícitamente atendidos.

El teniente Sr. García practicó un reconocimiento entre Garibo y Zelán.

Confirrase que la harka recibe refuerzo de caballería e infantería.

Ha marchado a Ras-Medna el 5.º escuadrón de Taxdir.

A última hora de la tarde los rebeldes tirotearon a los indígenas de la harka amiga.

Los adictos obligaron a huir a los rebeldes.

De Ras Medna han salido dos batallones de Melilla para San Juan de las Minas.

A Zelán han marchado dos escuadrones del regimiento de Alcántara.

Fuerzas del regimiento del Serrallón han marchado a Ras-Medna.

La columna Pacheco, con la artillería, batió al grupo de rebeldes que trató de hostilizar a las fuerzas indígenas adictas.

El general Aguilera conferenció con el Sr. García Aldave, regresando a Ras-Me-

dua con objeto de encargarse del mando de las fuerzas de la zona Norte.

Esto es muy comentado.

De Ceuta

El general Alfau pasó revista a 10.000 hombres.

Desfilaron ante él el primer regimiento de montañas, el batallón indígena perfectamente uniformado y el tabor de la policía.

Asistieron al acto muchos kableños notables que acompañaron al general.

De Tetuán ha llegado el señor marqués de Vega, con objeto de reorganizar el servicio de vapores entre Ceuta y Algeciras, y restablecer el servicio bimensual entre Ceuta y Tetuán.

De Tetuán ha llegado D. Ricardo Ruiz con una misión del Gobierno.

Dice que en las kabilas por donde ha atravesado reina tranquilidad.

En la de Anghera hátese gran aflicción de rifles.

Proposición de ley

Un grupo de diputados de la mayoría trata de presentar a la Cámara, en una de las primeras sesiones, una proposición de ley para que aquélla se entere de la campaña de difamación realizada por ciertos elementos dentro y fuera de España y vea el castigo que ha de imponerseles.

Los conjuncionistas

En la redacción de España Nueva se reunirán esta noche los representantes de los organismos directores de la política local de los progresistas, socialistas, partido obrero y radical, con objeto de unificar los esfuerzos de la conjunción en la campaña que se propone seguir contra la guerra.

MADRID 8, 17-15

Propósitos del Gobierno

Se rumorea que la conducta que se propone seguir el Gobierno en el asunto del proceso por los asuntos de Cullera es la siguiente:

Si el Consejo Supremo confirma el fallo del tribunal inferior, no opondrá dificultades para su ejecución.

Si dicho alto Tribunal, inspirándose en las indicaciones que el Capitán general de Valencia hace en su informe, reduce las penas capitales, aconsejará a la Corona el indulto.

Se añade que en las alturas se conocen los propósitos de Canalejas y de los ministros, acordados todos ellos por unanimidad.

MADRID 8, 18-15

Mitin agrario

Villorrobledo.—Han celebrado una importante reunión los cosecheros de cereales, acordando adherirse a las conclusiones de la Asamblea de Valladolid y telegrafiar a la Mayoría de Palacio interesando al rey en sus peticiones.

«El Imparcial»

Niega veracidad a la noticia de El Corriente de la Sera, que atribuye al rey el propósito de nombrar al Sr. Cobian embajador de España en el Vaticano a espaldas del Gobierno.

S. M. es tan escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes constitucionales, que no cabe conceder verosimilitud a la noticia.

Desde Barcelona

BARCELONA 8, 17-10

Para gestionar el indulto

Esta noche sale para Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Sueca D. Francisco Peris Mencheta, con objeto de continuar sus gestiones en pró del indulto de los reos de Cullera.

El nuevo ayuntamiento de dicha población ha remitido al Sr. Peris Mencheta una comunicación dándole traslado del acuerdo adoptado, en ruego de que se conceda el indulto de referencia.

El diputado por Sueca, en cuanto ha recibido dicho documento, ha dispuesto el viaje sin pérdida de momento, con objeto de cumplir la piadosa misión que se le ha confiado.

Además, en el último viaje que realizó a Madrid ya inició esta gestión, hablando al rey y conferenciando con el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra acerca del indulto de los reos de Cullera.

En estas conferencias el Sr. Peris Mencheta oyó palabras que el produjeron grata impresión, aunque entonces por ser prematura la petición no se

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, á las siete y media...

Información municipal

La recaudación de arbitrios: La obtenida ayer fué la siguiente: Arbitrios sobre carne, 2.941'16 pesetas...

El Sr. Bermejo dispuso que la Guardia municipal cumplimentase la pretensión de los comerciantes. Algunos no se mostraron muy conformes...

Sección primera. Ante el tribunal de Derecho de esta sección ha comparecido José Fabra Royo por atentado á uno de los vigilantes de la Cárcel Modelo...

Movimiento de población: De anteayer á hoy Distrito de San Vicente. Nacimientos: 2 varones y 3 hembras. Matrimonios: Ninguno.

Asociación Valenciana de Caridad: En las tardes de anteayer y ayer se celebró en la Asociación Valenciana de Caridad el reparto de juguetes y ropas á los niños...

La más rebelde La más tenaz La más sofocante La peor

TOS

Se alivia Se mejora Se cura Con las PASTILLAS PECTORALES - del Doctor Greus CAJA 50 CENTIMOS

Glosopeda Profesores veterinarios de reconocida competencia, recomiendo el FLUIDO COOPER como único remedio y garantía indiscutible de todo buen ganadero.

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

Caldo Cooper Para combatir las enfermedades y negrilla de los tomates, pimientos, melones y habas. Conocido UNIVERSALMENTE por su asombroso éxito contra las enfermedades criptogámicas de la viña...

Agendas Bailly-Bailliére para 1912. Agenda de Butete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, AGENDA Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo.

Línea de vapores Iburra y Compañía. Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Onet.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. En la calle de la Sangre, núm. 15, principal, frente al Ayuntamiento. Se han recibido varios lotes...

Venta De una casa junto á la estación de Moncada. Razon: D. Vicente Albert, calle Catalana, núm. 4, en esta capital.

AGUA LANGLIN Perfecto preparado para devolver á un cabello su color natural. Sin mas trabajo que el que produce el de peluqueros...

Dinero Se solicita desde el 5 por 100 un edulcorante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados.

Compañía de vapores Viqueas de Sevilla. Saldrá de este puerto el 10 de enero, directo para Barcelona, San Félix, Falmos y Marsella.

Nodrizas Una viuda, de Montañanos, de 33 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta...

Fluido Milkoll Poderoso y sin igual DESINFECTANTE, MICROBICIDA y DESODORANTE. (Soluble en el agua fría.) Reconocido universalmente como el mejor producto para la desinfección de Cocheras, Cuarteles, Hospitales, Salas de disección...

Planchado inglés Se necesitan aprendices y aprendizas, ganarán jornal asegurado, es indispensable saber leer y escribir, Guillermo de Castro, 188, bajo.

Water-closets baños, lavabos, cocinas, termofonos. Cálculos gratis. Talleres Figuerola. Despacho Paz, 8, Valencia.

GANGA En el cercano y pintoresco pueblo de Benimámet, se vende una magnífica y espaciosa casa-cueva chalet, con gran jardín plantado de árboles frutales...

Servicio regular de vapores Para Londres EL HANS cargará el 15 del actual. Para Liverpool EL MARTHA cargará el 15 del actual.

Carruajes de lujo AVISO Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. Tamián y sus cambales toda clase de vehículos, Andrés Lar. Calle de Sagasta, s/n. Cuarto Baños, junto los Niños de San Vicente.

Banco Hipotecario de España. Fréstamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Dación de los préstamos, de 5 á 50 años.

Barato de San Martín En este despacho se acaban de recibir nuevas partidas de bordados y bordados, que se venden por piezas, á grosor y al peso.

ALPOMBRAS No compréis antes de visitar el establecimiento de J. Masís y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como les pueda tocar la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 3.

Fuera CANAS Desaparecen como por encanto con el uso de AGUA VIRGINAL PROGRESIVA. No mancha el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de nitrato plata y de cualquier materia nociva.

Para Amsterdam y Rotterdam EL NORDWEST cargará el 10 del actual. Consignatario: Sres. Eies y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Alquiler En el Obisbal, barrio de la Cadeneta (junto á la estación), se alquila espacioso chalet con bajos y áticos, grandes cuartos y porche, con magníficos paseos, muy á propósito para una industria ó Comandante. Dará razón en el mismo huerto y en la calle del Mar, 4, Camisera de Sanz y Malet.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS Embarazo, Parto y Puérperio. POR EL DR. D. F. VIDAL SOLANES. DE LAS HIGIENES DEL PARTO Y PUÉRPERO. UNICO MANUAL PARA OBREROS DE LOS HOSPITALES EN ESPAÑA, MÉJ., YR., Y F. 7.ª Edición.

Dinero Le hay para buenas hipotecas, sobrecasas dentro de la capital y tierras fuera ó arrendadas, interés al cinco por ciento anual, Ramón Torres, Caballeros, 18, segundo.

Sellos Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes, y colecciones, á los mejores precios. Horas: de 2 á 5, Gavarrillas, 1, 2.ª de arriba, Valencia.

Maquinaria de lanas para flecos, Grandes existencias. Talleres Figuerola. Despacho Paz, 8, Valencia.

Las Esquelas Mortuorias SE ADMITEN EN "La Correspondencia de Valencia" hasta las 6 de la tarde